

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras

Oficina de Control Interno Disciplinario



## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Estado los siguientes procesos: La suscrita secretaria LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, notifica por anotación en

		ORDINARIO	Clase de proceso
		0418/2015	Proceso
		ANONIMO	Informante /Quejoso (a)
	REGIONAL ICBF SANTANDER	RUTH HORTENCIA BACCA LOBO	Implicado (a)
	28 de octubre de 2021		Fecha auto
Auto de Cierre			Decisión

Se fija en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario<sup>1</sup>, el miércoles veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiunos (2021), a partir de las ocho de la mañana (8:00 A.M.

LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ
Secretaria

Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario, el miércoles veintidós (22) de diciembre de dos mil veintiunos (2021), a partir de las cinco de la tarde (5:00 P.M.)

## LUZ ANGELA RAMIREZ GONZALEZ Secretaria

disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario ICBFColombia @ICBFColombia www.icbf.gov.co @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No.64c – 75

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

PBX: 4377630

Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones Nº 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones